



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 30 MAYO 1986

Expte. N° 408/86

VISTO:

Que el Ing. Pérez Felipoff viene atendiendo en forma interina la presidencia del Consejo de Investigación y atento a lo acordado por este / cuerpo,

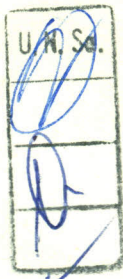
EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión extraordinaria del 15 de Mayo de 1986)

R E S U E L V E :

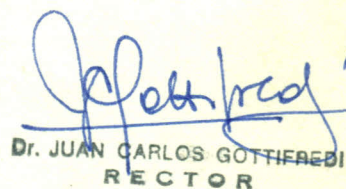
ARTICULO 1°.- Designar al Dr. Luis Roberto SARAVIA MATHON, D.N.I. N° 92.114.584, como Presidente del Consejo de Investigación de la Universidad, a partir del 30 de Mayo en curso.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el Dr. SARAVIA MATHON desempeñará el mencionado cargo en carácter de extensión de sus funciones de profesor titular con / dedicación exclusiva de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




Lic. DELIA ESTHER DAGUM
SECRETARIA ACADEMICA


Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI
RECTOR

RESOLUCION N° 313-86